

Sres:

Orión Investments Group, INC
Su Despacho

Ref: OPTIC-CP-1/2017

Serv. Alimenticios y Alq. de 50 hab. p/RedGealc OPTIC-CCC-CP

Cortésmente, les invitamos a participar del proceso de compra de referencia.
A tal efecto adjuntamos el formulario de cotización con el detalle de los requerimientos.

Las ofertas se recibirán de 17/08/2017 al 24/08/2017 en sobres debidamente
cerrado en OPTIC Av. 27 de Febrero #419, 8vo. Piso, El Millón. Santo Domingo, R.D.
Tel.: 809.286.1009 Ext. 2278. Hasta la 1:00pm del 24/08/2017. Favor descargar adjunto.

Atentamente



17/8/2017
3:38 pm
Cristina Taveras
JP

Asunto : **Contratación de Servicios de alimentos y bebidas en un salón de conferencias y alquiler de 50 habitaciones en un Hotel del Distrito Nacional para la celebración de la XI Reunión de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe, del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del 2017 en República Dominicana.**

Luego de un cordial saludo, por este medio le solicitamos, a medidas de sus posibilidades, la contratación de los siguientes servicios en un hotel del Distrito Nacional:

- Dos (2) desayunos buffet dominicano y dos (2) almuerzos ejecutivos tipo buffet que incluya salón de conferencias para 120 personas para los días 29 y 30 de noviembre 2017 (1 desayuno y 1 almuerzo por día).
- Cuatro (4) servicios de Coffee Break AM y PM (dos (2) servicios por día).
- Un (1) cóctel de bienvenida para 70 personas en un salón de actividades que incluya bocadillos en bandeja y variedad de bebidas para el día 28 de noviembre del 2017
- Dos (2) servicios de internet para los días 29 y 30 de noviembre de 2017: Un (1) internet inalámbrico de 25 Mbps para uso de los invitados y un (1) internet cableado de 15 Mbps para uso de audiovisuales.
- Un (1) salón ejecutivo de reuniones equipado para 12 personas para los días 29 y 30 de noviembre del 2017.
- Alquiler de Cincuenta (50) Habitaciones tipo Deluxe por 3 noches, del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del 2017.

Estos servicios se utilizarán para la realización de la XI Reunión de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (RedGealc), del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del año en curso.

Agradeciendo de antemano su colaboración, se despide.



Cristina Tacens

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be the name "Cristina Tacens".

- Artículo 112. De la seriedad de la oferta: Uno por ciento (1%) del monto total de la oferta.
- El/los Oferentes adjudicado(s) contarán con un plazo de cinco (5) días hábiles para constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, conforme a los establecido en el artículo 118 del reglamento No. 543-12 con la actual ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones con su modificaciones de la ley NO. 449-06.

ART. 30. Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes, adjudicatarios y contratistas deberán constituir garantías en las formas y por los montos establecidos en la reglamentación de la presente

PÁRRAFO I. El adjudicatario de una licitación deberá contrata seguros que cubran los riesgos a que estén sujetas las obras. Tale seguros permanecerán en vigor hasta que la autoridad correspondient compruebe que el adjudicatario ha cumplido con las condiciones de contrato, extendiéndoles la constancia para su cancelación.

PÁRRAFO II. Las garantías podrán consistir en pólizas de seguro o garantías bancarias, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables; se otorgarán en las mismas monedas de la oferta y se mantendrán vigentes hasta la liquidación del contrato; con excepción de la garantía por el buen uso del anticipo, la que se reducirá en la misma proporción en que se devengue dicho anticipo.



Cristina Taveras

JP

**OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACION Y COMUNICACIÓN (OPTIC)**

Avenida 27 de febrero # 419 El Millón, 8vo Piso
Tel. (809) 286-1009.

PROCESO DE COMPRAS

OPTIC- CCC-CP-2017-0001

La recepción de las ofertas se recibirán desde el Jueves 17/08/2017 hasta el Jueves 24/08/2017 hasta las 1:00 p.m. en sobres debidamente sellados e identificados con el No. del proceso, dirigido al Departamentos de Compras y Contrataciones de la Oficina Presidencia de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC).

Deberán enviar sus propuestas en dos sobres por separados

Sobre A... con la oferta técnica (El cual contendrá los elementos de solvencia, idoneidad, capacidad y oferta técnica del oferente.

Sobre B... Con la Oferta económica, (El cual contendrá la oferta o propuesta económica y la garantía de Seriedad de la Oferta, que se refiere al 1% del monto total de la oferta).



Cristina Taveras

Enc. División de Compras y Contrataciones OPTIC



Sres:
OCCIFITUR DOMINICANA, SRL
Su Despacho

Ref: OPTIC-CP-1/2017
Serv. Alimenticios y Alq. de 50 hab. p/RedGealc OPTIC-CCC-CP

Cortésmente, les invitamos a participar del proceso de compra de referencia.
A tal efecto adjuntamos el formulario de cotización con el detalle de los requerimientos.

Las ofertas se recibirán de 17/08/2017 al 24/08/2017 en sobres debidamente
cerrado en OPTIC Av. 27 de Febrero #419, 8vo. Piso, El Millón. Santo Domingo, R.D.
Tel.: 809.286.1009 Ext. 2278. Hasta la 1:00pm del 24/08/2017. Favor descargar adjunto.

Atentamente



Cristina Taveras
[Handwritten signature]

Asunto : Contratación de Servicios de alimentos y bebidas en un salón de conferencias y alquiler de 50 habitaciones en un Hotel del Distrito Nacional para la celebración de la XI Reunión de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe, del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del 2017 en República Dominicana.

Luego de un cordial saludo, por este medio le solicitamos, a medidas de sus posibilidades, la contratación de los siguientes servicios en un hotel del Distrito Nacional:

- Dos (2) desayunos buffet dominicano y dos (2) almuerzos ejecutivos tipo buffet que incluya salón de conferencias para 120 personas para los días 29 y 30 de noviembre 2017 (1 desayuno y 1 almuerzo por día).
- Cuatro (4) servicios de Coffee Break AM y PM (dos (2) servicios por día).
- Un (1) cóctel de bienvenida para 70 personas en un salón de actividades que incluya bocadillos en bandeja y variedad de bebidas para el día 28 de noviembre del 2017
- Dos (2) servicios de internet para los días 29 y 30 de noviembre de 2017: Un (1) internet inalámbrico de 25 Mbps para uso de los invitados y un (1) internet cableado de 15 Mbps para uso de audiovisuales.
- Un (1) salón ejecutivo de reuniones equipado para 12 personas para los días 29 y 30 de noviembre del 2017.
- Alquiler de Cincuenta (50) Habitaciones tipo Deluxe por 3 noches, del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del 2017.

Estos servicios se utilizarán para la realización de la XI Reunión de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (RedGealc), del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del año en curso.

Agradeciendo de antemano su colaboración, se despide.



Christina Tacoras

- Artículo 112. De la seriedad de la oferta: Uno por ciento (1%) del monto total de la oferta.
- El/los Oferentes adjudicado(s) contarán con un plazo de cinco (5) días hábiles para constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, conforme a los establecido en el artículo 118 del reglamento No. 543-12 con la actual ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones con su modificaciones de la ley NO. 449-06.

ART. 30. Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes, adjudicatarios y contratistas deberán constituir garantías en las formas y por los montos establecidos en la reglamentación de la presente

PÁRRAFO I. El adjudicatario de una licitación deberá contrata seguros que cubran los riesgos a que estén sujetas las obras. Tale seguros permanecerán en vigor hasta que la autoridad correspondient compruebe que el adjudicatario ha cumplido con las condiciones de contrato, extendiéndoles la constancia para su cancelación.

PÁRRAFO II. Las garantías podrán consistir en pólizas de seguro o garantías bancarias, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables; se otorgarán en las mismas monedas de la oferta y se mantendrán vigentes hasta la liquidación del contrato; con excepción de la garantía por el buen uso del anticipo, la que se reducirá en la misma proporción en que se devengue dicho anticipo.



**OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACION Y COMUNICACIÓN (OPTIC)**

Avenida 27 de febrero # 419 El Millón, 8vo Piso
Tel. (809) 286-1009.

PROCESO DE COMPRAS

OPTIC- CCC-CP-2017-0001

La recepción de las ofertas se recibirán desde el Jueves 17/08/2017 hasta el Jueves 24/08/2017 hasta las 1:00 p.m. en sobres debidamente sellados e identificados con el No. del proceso, dirigido al Departamentos de Compras y Contrataciones de la Oficina Presidencia de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC).

Deberán enviar sus propuestas en dos sobres por separados

Sobre A... con la oferta técnica (El cual contendrá los elementos de solvencia, idoneidad, capacidad y oferta técnica del oferente.

Sobre B... Con la Oferta económica, (El cual contendrá la oferta o propuesta económica y la garantía de Seriedad de la Oferta, que se refiere al 1% del monto total de la oferta).



Cristina Taveras

Enc. División de Compras y Contrataciones OPTIC



Sres:

El Palmar Business Group, Corp
Su Despacho

Ref: OPTIC-CP-1/2017

Serv. Alimenticios y Alq. de 50 hab. p/RedGealc OPTIC-CCC-CP

Cortésmente, les invitamos a participar del proceso de compra de referencia.
A tal efecto adjuntamos el formulario de cotización con el detalle de los requerimientos.

Las ofertas se recibirán de 17/08/2017 al 24/08/2017 en sobres debidamente
cerrado en OPTIC Av. 27 de Febrero #419, 8vo. Piso, El Millón. Santo Domingo, R.D.
Tel.: 809.286.1009 Ext. 2278. Hasta la 1:00pm del 24/08/2017. Favor descargar adjunto.

Atentamente



Cristina TAVERAS

*Recibido
Ewisto
17/8/17*

Recibido
E. Luis P.
17/8/17

Asunto : Contratación de Servicios de alimentos y bebidas en un salón de conferencias y alquiler de 50 habitaciones en un Hotel del Distrito Nacional para la celebración de la XI Reunión de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe, del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del 2017 en República Dominicana.

Luego de un cordial saludo, por este medio le solicitamos, a medidas de sus posibilidades, la contratación de los siguientes servicios en un hotel del Distrito Nacional:

- Dos (2) desayunos buffet dominicano y dos (2) almuerzos ejecutivos tipo buffet que incluya salón de conferencias para 120 personas para los días 29 y 30 de noviembre 2017 (1 desayuno y 1 almuerzo por día).
- Cuatro (4) servicios de Coffee Break AM y PM (dos (2) servicios por día).
- Un (1) cóctel de bienvenida para 70 personas en un salón de actividades que incluya bocadillos en bandeja y variedad de bebidas para el día 28 de noviembre del 2017
- Dos (2) servicios de internet para los días 29 y 30 de noviembre de 2017: Un (1) internet inalámbrico de 25 Mbps para uso de los invitados y un (1) internet cableado de 15 Mbps para uso de audiovisuales.
- Un (1) salón ejecutivo de reuniones equipado para 12 personas para los días 29 y 30 de noviembre del 2017.
- Alquiler de Cincuenta (50) Habitaciones tipo Deluxe por 3 noches, del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del 2017.

Estos servicios se utilizarán para la realización de la XI Reunión de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (RedGealc), del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del año en curso.

Agradeciendo de antemano su colaboración, se despide.



Cristina Tardas

- Artículo 112. De la seriedad de la oferta: Uno por ciento (1%) del monto total de la oferta.
- El/los Oferentes adjudicado(s) contarán con un plazo de cinco (5) días hábiles para constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, conforme a lo establecido en el artículo 118 del reglamento No. 543-12 con la actual ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones con sus modificaciones de la ley NO. 449-06.

ART. 30. Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes, adjudicatarios y contratistas deberán constituir garantías en las formas y por los montos establecidos en la reglamentación de la presente

PÁRRAFO I. El adjudicatario de una licitación deberá contratar seguros que cubran los riesgos a que estén sujetas las obras. Tales seguros permanecerán en vigor hasta que la autoridad correspondiente compruebe que el adjudicatario ha cumplido con las condiciones del contrato, extendiéndoles la constancia para su cancelación.

PÁRRAFO II. Las garantías podrán consistir en pólizas de seguro o garantías bancarias, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables; se otorgarán en las mismas monedas de la oferta y se mantendrán vigentes hasta la liquidación del contrato; con excepción de la garantía por el buen uso del anticipo, la que se reducirá en la misma proporción en que se devengue dicho anticipo.



Cristina Trujillo

*Recibido
Eduardo
17/8/17*

**OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACION Y COMUNICACIÓN (OPTIC)**

Avenida 27 de febrero # 419 El Millón, 8vo Piso
Tel. (809) 286-1009.

PROCESO DE COMPRAS

OPTIC- CCC-CP-2017-0001

La recepción de las ofertas se recibirán desde el Jueves 17/08/2017 hasta el Jueves 24/08/2017 hasta las 1:00 p.m. en sobres debidamente sellados e identificados con el No. del proceso, dirigido al Departamentos de Compras y Contrataciones de la Oficina Presidencia de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC).

Deberán enviar sus propuestas en dos sobres por separados

Sobre A... con la oferta técnica (El cual contendrá los elementos de solvencia, idoneidad, capacidad y oferta técnica del oferente.

Sobre B... Con la Oferta económica, (El cual contendrá la oferta o propuesta económica y la garantía de Seriedad de la Oferta, que se refiere al 1% del monto total de la oferta).



Cristina Taveras

Enc. División de Compras y Contrataciones OPTIC

Recibido
E. Luis B.
17/8/17

Sres:
HOTELES NACIONALES, SA
Su Despacho

Ref: OPTIC-CP-1/2017
Serv. Alimenticios y Alq. de 50 hab. p/RedGealc OPTIC-CCC-CP

Cortésmente, les invitamos a participar del proceso de compra de referencia.
A tal efecto adjuntamos el formulario de cotización con el detalle de los requerimientos.

Las ofertas se recibirán de 17/08/2017 al 24/08/2017 en sobres debidamente cerrado en OPTIC Av. 27 de Febrero #419, 8vo. Piso, El Millón. Santo Domingo, R.D.
Tel.: 809.286.1009 Ext. 2278. Hasta la 1:00pm del 24/08/2017. Favor descargar adjunto.

Atentamente



Cristina TAVERAS



Dania Medina
18/8/17 10:50AM

Asunto : Contratación de Servicios de alimentos y bebidas en un salón de conferencias y alquiler de 50 habitaciones en un Hotel del Distrito Nacional para la celebración de la XI Reunión de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe, del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del 2017 en República Dominicana.

Luego de un cordial saludo, por este medio le solicitamos, a medidas de sus posibilidades, la contratación de los siguientes servicios en un hotel del Distrito Nacional:

- Dos (2) desayunos buffet dominicano y dos (2) almuerzos ejecutivos tipo buffet que incluya salón de conferencias para 120 personas para los días 29 y 30 de noviembre 2017 (1 desayuno y 1 almuerzo por día).
- Cuatro (4) servicios de Coffee Break AM y PM (dos (2) servicios por día).
- Un (1) cóctel de bienvenida para 70 personas en un salón de actividades que incluya bocadillos en bandeja y variedad de bebidas para el día 28 de noviembre del 2017
- Dos (2) servicios de internet para los días 29 y 30 de noviembre de 2017: Un (1) internet inalámbrico de 25 Mbps para uso de los invitados y un (1) internet cableado de 15 Mbps para uso de audiovisuales.
- Un (1) salón ejecutivo de reuniones equipado para 12 personas para los días 29 y 30 de noviembre del 2017.
- Alquiler de Cincuenta (50) Habitaciones tipo Deluxe por 3 noches, del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del 2017.

Estos servicios se utilizarán para la realización de la XI Reunión de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (RedGealc), del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del año en curso.

Agradeciendo de antemano su colaboración, se despide.



Cristina Taveras

DM

- Artículo 112. De la seriedad de la oferta: Uno por ciento (1%) del monto total de la oferta.
- El/los Oferentes adjudicado(s) contarán con un plazo de cinco (5) días hábiles para constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, conforme a lo establecido en el artículo 118 del reglamento No. 543-12 con la actual ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones con sus modificaciones de la ley NO. 449-06.

ART. 30. Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes, adjudicatarios y contratistas deberán constituir garantías en las formas y por los montos establecidos en la reglamentación de la presente

PÁRRAFO I. El adjudicatario de una licitación deberá contratar seguros que cubran los riesgos a que estén sujetas las obras. Tales seguros permanecerán en vigor hasta que la autoridad correspondiente compruebe que el adjudicatario ha cumplido con las condiciones del contrato, extendiéndoles la constancia para su cancelación.

PÁRRAFO II. Las garantías podrán consistir en pólizas de seguro o garantías bancarias, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables; se otorgarán en las mismas monedas de la oferta y se mantendrán vigentes hasta la liquidación del contrato; con excepción de la garantía por el buen uso del anticipo, la que se reducirá en la misma proporción en que se devengue dicho anticipo.



**OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACION Y COMUNICACIÓN (OPTIC)**

Avenida 27 de febrero # 419 El Millón, 8vo Piso
Tel. (809) 286-1009.

PROCESO DE COMPRAS

OPTIC- CCC-CP-2017-0001

La recepción de las ofertas se recibirán desde el Jueves 17/08/2017 hasta el Jueves 24/08/2017 hasta las 1:00 p.m. en sobres debidamente sellados e identificados con el No. del proceso, dirigido al Departamentos de Compras y Contrataciones de la Oficina Presidencia de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC).

Deberán enviar sus propuestas en dos sobres por separados

Sobre A... con la oferta técnica (El cual contendrá los elementos de solvencia, idoneidad, capacidad y oferta técnica del oferente.

Sobre B... Con la Oferta económica, (El cual contendrá la oferta o propuesta económica y la garantía de Seriedad de la Oferta, que se refiere al 1% del monto total de la oferta).



Cristina Taveras

Enc. División de Compras y Contrataciones OPTIC



Sres:
INEXPRESS DOMINICANA, SA
Su Despacho

Ref: OPTIC-CP-1/2017
Serv. Alimenticios y Alq. de 50 hab. p/RedGealc OPTIC-CCC-CP

Cortésmente, les invitamos a participar del proceso de compra de referencia.
A tal efecto adjuntamos el formulario de cotización con el detalle de los requerimientos.

Las ofertas se recibirán de 17/08/2017 al 24/08/2017 en sobres debidamente
cerrado en OPTIC Av. 27 de Febrero #419, 8vo. Piso, El Millón. Santo Domingo, R.D.
Tel.: 809.286.1009 Ext. 2278. Hasta la 1:00pm del 24/08/2017. Favor descargar adjunto.

Atentamente



Cristina Taveras

Elias Calcedo

*Elias Calcedo
18/8/17*

9:40 A.M

Asunto : Contratación de Servicios de alimentos y bebidas en un salón de conferencias y alquiler de 50 habitaciones en un Hotel del Distrito Nacional para la celebración de la XI Reunión de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe, del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del 2017 en República Dominicana.

Luego de un cordial saludo, por este medio le solicitamos, a medidas de sus posibilidades, la contratación de los siguientes servicios en un hotel del Distrito Nacional:

- Dos (2) desayunos buffet dominicano y dos (2) almuerzos ejecutivos tipo buffet que incluya salón de conferencias para 120 personas para los días 29 y 30 de noviembre 2017 (1 desayuno y 1 almuerzo por día).
- Cuatro (4) servicios de Coffee Break AM y PM (dos (2) servicios por día).
- Un (1) cóctel de bienvenida para 70 personas en un salón de actividades que incluya bocadillos en bandeja y variedad de bebidas para el día 28 de noviembre del 2017
- Dos (2) servicios de internet para los días 29 y 30 de noviembre de 2017: Un (1) internet inalámbrico de 25 Mbps para uso de los invitados y un (1) internet cableado de 15 Mbps para uso de audiovisuales.
- Un (1) salón ejecutivo de reuniones equipado para 12 personas para los días 29 y 30 de noviembre del 2017.
- Alquiler de Cincuenta (50) Habitaciones tipo Deluxe por 3 noches, del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del 2017.

Estos servicios se utilizarán para la realización de la XI Reunión de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (RedGealc), del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del año en curso.

Agradeciendo de antemano su colaboración, se despide.



CRISTINA

MORALES

[Handwritten signature]

- Artículo 112. De la seriedad de la oferta: Uno por ciento (1%) del monto total de la oferta.
- El/los Oferentes adjudicado(s) contarán con un plazo de cinco (5) días hábiles para constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, conforme a los establecido en el artículo 118 del reglamento No. 543-12 con la actual ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones con su modificaciones de la ley NO. 449-06.

ART. 30. Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes, adjudicatarios y contratistas deberán constituir garantías en las formas y por los montos establecidos en la reglamentación de la presente

PÁRRAFO I. El adjudicatario de una licitación deberá contrata seguros que cubran los riesgos a que estén sujetas las obras. Tale seguros permanecerán en vigor hasta que la autoridad correspondient compruebe que el adjudicatario ha cumplido con las condiciones de contrato, extendiéndoles la constancia para su cancelación.

PÁRRAFO II. Las garantías podrán consistir en pólizas de seguro o garantías bancarias, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables; se otorgarán en las mismas monedas de la oferta y se mantendrán vigentes hasta la liquidación del contrato; con excepción de la garantía por el buen uso del anticipo, la que se reducirá en la misma proporción en que se devengue dicho anticipo.



Cristina FERRER
@

[Handwritten signature]

**OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACION Y COMUNICACIÓN (OPTIC)**

Avenida 27 de febrero # 419 El Millón, 8vo Piso
Tel. (809) 286-1009.

PROCESO DE COMPRAS

OPTIC- CCC-CP-2017-0001

La recepción de las ofertas se recibirán desde el Jueves 17/08/2017 hasta el Jueves 24/08/2017 hasta las 1:00 p.m. en sobres debidamente sellados e identificados con el No. del proceso, dirigido al Departamentos de Compras y Contrataciones de la Oficina Presidencia de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC).

Deberán enviar sus propuestas en dos sobres por separados

Sobre A... con la oferta técnica (El cual contendrá los elementos de solvencia, idoneidad, capacidad y oferta técnica del oferente.

Sobre B... Con la Oferta económica, (El cual contendrá la oferta o propuesta económica y la garantía de Seriedad de la Oferta, que se refiere al 1% del monto total de la oferta).



Cristina Taveras

Enc. División de Compras y Contrataciones OPTIC



Sres:
GRUPO JARAGUA, INC
Su Despacho

Ref: OPTIC-CP-1/2017
Serv. Alimenticios y Alq. de 50 hab. p/RedGealc OPTIC-CCC-CP

Cortésmente, les invitamos a participar del proceso de compra de referencia.
A tal efecto adjuntamos el formulario de cotización con el detalle de los requerimientos.

Las ofertas se recibirán de 17/08/2017 al 24/08/2017 en sobres debidamente
cerrado en OPTIC Av. 27 de Febrero #419, 8vo. Piso, El Millón. Santo Domingo, R.D.
Tel.: 809.286.1009 Ext. 2278. Hasta la 1:00pm del 24/08/2017. Favor descargar adjunto.

Atentamente



Autumn
8/18/2017

Haslin Santana

Cristina Taveras

Asunto : Contratación de Servicios de alimentos y bebidas en un salón de conferencias y alquiler de 50 habitaciones en un Hotel del Distrito Nacional para la celebración de la XI Reunión de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe, del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del 2017 en República Dominicana.

Luego de un cordial saludo, por este medio le solicitamos, a medidas de sus posibilidades, la contratación de los siguientes servicios en un hotel del Distrito Nacional:

- Dos (2) desayunos buffet dominicano y dos (2) almuerzos ejecutivos tipo buffet que incluya salón de conferencias para 120 personas para los días 29 y 30 de noviembre 2017 (1 desayuno y 1 almuerzo por día).
- Cuatro (4) servicios de Coffee Break AM y PM (dos (2) servicios por día).
- Un (1) cóctel de bienvenida para 70 personas en un salón de actividades que incluya bocadillos en bandeja y variedad de bebidas para el día 28 de noviembre del 2017
- Dos (2) servicios de internet para los días 29 y 30 de noviembre de 2017: Un (1) internet inalámbrico de 25 Mbps para uso de los invitados y un (1) internet cableado de 15 Mbps para uso de audiovisuales.
- Un (1) salón ejecutivo de reuniones equipado para 12 personas para los días 29 y 30 de noviembre del 2017.
- Alquiler de Cincuenta (50) Habitaciones tipo Deluxe por 3 noches, del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del 2017.

Estos servicios se utilizarán para la realización de la XI Reunión de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (RedGeaic), del 28 de noviembre al 1ero de diciembre del año en curso.

Ágradeciendo de antemano su colaboración, se despide.



Cristina Taveras

- Artículo 112. De la seriedad de la oferta: Uno por ciento (1%) del monto total de la oferta.
- El/los Oferentes adjudicado(s) contarán con un plazo de cinco (5) días hábiles para constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, conforme a lo establecido en el artículo 118 del reglamento No. 543-12 con la actual ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones con sus modificaciones de la ley NO. 449-06.

ART. 30. Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes, adjudicatarios y contratistas deberán constituir garantías en las formas y por los montos establecidos en la reglamentación de la presente

PÁRRAFO I. El adjudicatario de una licitación deberá contratar seguros que cubran los riesgos a que estén sujetas las obras. Tales seguros permanecerán en vigor hasta que la autoridad correspondiente compruebe que el adjudicatario ha cumplido con las condiciones del contrato, extendiéndoles la constancia para su cancelación.

PÁRRAFO II. Las garantías podrán consistir en pólizas de seguro o garantías bancarias, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables; se otorgarán en las mismas monedas de la oferta y se mantendrán vigentes hasta la liquidación del contrato; con excepción de la garantía por el buen uso del anticipo, la que se reducirá en la misma proporción en que se devengue dicho anticipo.



[Handwritten signature]
COSTINA TAVERA
[Handwritten signature]

**OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (OPTIC)**

Avenida 27 de febrero # 419 El Millón, 8vo Piso
Tel. (809) 286-1009.

PROCESO DE COMPRAS

OPTIC- CCC-CP-2017-0001

La recepción de las ofertas se recibirán desde el Jueves 17/08/2017 hasta el Jueves 24/08/2017 hasta las 1:00 p.m. en sobres debidamente sellados e identificados con el No. del proceso, dirigido al Departamentos de Compras y Contrataciones de la Oficina Presidencia de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC).

Deberán enviar sus propuestas en dos sobres por separados

Sobre A... con la oferta técnica (El cual contendrá los elementos de solvencia, idoneidad, capacidad y oferta técnica del oferente.

Sobre B... Con la Oferta económica, (El cual contendrá la oferta o propuesta económica y la garantía de Seriedad de la Oferta, que se refiere al 1% del monto total de la oferta).



Cristina Taveras

Enc. División de Compras y Contrataciones OPTIC

